

**COMERCIAL ELECTROMECHANICA IMPORTADORA EXPORTADORA
CEMIMEX CÍA. LTDA**

Selva Alegre y Ulloa Email: ventas1cemimex@yahoo.com Telefax: 2-549-148 / 2-540-232 Casilla 17-21-763 Quito - Ecuador

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL ELECTROMECHANICA
IMPORTADORA EXPORTADORA CEMIMEX CIA LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los diez y ocho días del mes de Marzo del año dos mil trece, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Art. No 121 del mismo cuerpo de Leyes, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía CEMIMEX CIA LTDA., en su local ubicado en las calles Selva Alegre, Oe 3-74 y Ulloa de esta ciudad.

Siendo las dieciséis horas, la Presidenta de la Compañía, Señora, Mireya Luzuriaga Arias, al comprobar que existe el cien por ciento del capital social, invita a los socios para dar inicio a la Junta General Universal Ordinaria de Cemimex.

Los socios aceptan, por unanimidad, y se designa al señor José Benítez Mancero, para que actúe como Secretario de la presente Junta.

El Secretario confirma la presencia de los socios correspondientes al 100 % del Capital Social, con la participación de los siguientes Socios:

Sr. José Benítez M., Sra. Mireya Luzuriaga, Srta. María Fernanda Benítez Luzuriaga, Sr. Rafael Benítez Luzuriaga por sus propios derechos y en representación por poder legal Sra. Ana Lucia Benítez Luzuriaga.

La Señora Presidenta propone a los miembros de la junta el Orden del Día, a tratarse:

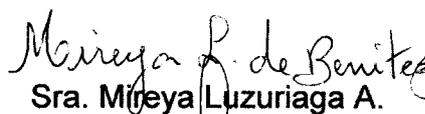
- 1.- Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012 y,
- 2.- Determinación de las utilidades del ejercicio económico.

Se pasa al estudio, revisión y análisis de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012, escuchando primero el informe que presenta el señor Contador, el mismo que manifiesta que los registros contables se encuentran bien elaborados, dentro de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como los Balances que se han presentado tienen conformidad con los registros del Diario General y Libro Mayor.

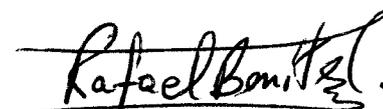
La Sra. María Fernanda Benítez L. manifiesta que está de acuerdo con el informe del Señor Contador y los resultados presentados en los Estados Financieros, y pone en consideración de los Accionistas que se apruebe los Balances al 31 de Diciembre del 2012, lo que es aceptado por unanimidad.

El señor José Benítez M. toma la palabra y pone en consideración que el Sr. Contador proceda a registrar contablemente todos los registros de las reservas y que las utilidades que corresponden a los Socios se consideren aporte para futura capitalización, de conformidad a lo dispuesto en la ley y al número de participaciones que tiene cada uno de ellos. Lo cual es aceptado por todos los Socios.

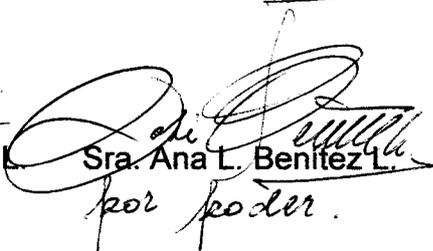
Por haberse tratado y resuelto el objeto de la reunión, la Presidenta da por terminada la sesión, siendo las dieciocho horas y quince minutos de la tarde.


Sra. Mireya Luzuriaga A.


Sr. José Benítez M.


Sr. Rafael Benítez L


Srta. María F. Benítez L.


Srta. Ana L. Benítez L.
por poder.

El Secretario Sr. José A. Benítez M. certifica la validez y veracidad del contenido de la presente Acta.


Sr. José A. Benítez M.

Quito, a 18 de Marzo del 2013